En sesión celebrada el día 28 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las plazas de Médicos Especialistas en Radiodiagnóstico del Área de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (10-22/PES-00102).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

1- Número de plazas fijas, vacantes o estructurales de Médicos Especialistas en Radiodiagnóstico del Área de Tudela que han permanecido sin cubrir durante un periodo mayor de un mes entre junio de 2021 y la fecha de respuesta a esta PES, concretando periodo concreto que cada una de esas plazas ha permanecido no cubierta y consecuencias asistenciales que ha tenido.

2- Días concretos en los que la guardia de radiodiagnóstico en el Área de Tudela entre junio de 2021 y la fecha actual no se han cubierto por personal de plantilla, detallando por cada uno de esos días, el pago realizado a la persona que realizó dicha guardia (detallando precio de hora de guardia, si se retribuyeron horas de desplazamiento y a cuánto, dietas u otros conceptos).

3- ¿Qué valoración realiza el Departamento de Salud de la fecha de traslado de plazas de radiólogos y el impacto que ha tenido en el Hospital Reina Sofía?

Pamplona, a 21 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén